MAXGIEM S.A.

DOMICILIO LEGAL: Av. Lisandro De la Torre 1563 5 D, C.A.B.A.
ACTIVIDAD PPAL.DE LA SOCIEDAD: Transporte y Distribución de Mercaderías
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
EJERCICIO ECONÓMICO NRO. 16
INICIADO EL: 1 de Marzo de 2022

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 2023

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MAXGIEM S.A.
DOMICILIO LEGAL: Lisandro de la Torre 1563 5 D C.A.B.A.
ACTIVIDAD PPAL. DE LA SOCIEDAD: Transporte y Distribución de Mercaderías
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL: 1 de Marzo de 2022
BALANCE GENERAL AL: 28 de Febrero de 2023

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		2023	2022
Disponibilidades	(S/Nota 2.1.)	117.272.385,22	87.162.531,52
Créditos	(S/Nota 2.2.)	11.902.192,17	15.526.452,09
Inversiones	(S/Nota 2.5.)	8.356.546,63	7.761.450,68
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		137.531.124,02	110.450.434,29
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso		15.314.522,94	11.524.128,71
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		15.314.522,94	11.524.128,71
TOTAL ACTIVO		152.845.646,96	121.974.563,00

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR. ANTONIO H. FILOMENO
CONTADOR PUBLICO (UM)
CPCECABA - To.CVII - Fo. 222
CPCEPBA - To. 50 - Fo. 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT: 20-04435523-0

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MAXGIEM S.A.
DOMICILIO LEGAL: Lisandro de la Torre 1563 5 D C.A.B.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
BALANCE GENERAL AL: 28 de Febrero de 2023

PASIVO

PASIVO CORRIENTE		2023	2022
Deudas Fiscales	(S/Nota 2.3.)	1.674.441,13	4.131.128,77
Deudas Sociales	(S/Nota 2.4.)	4.598.382,05	4.416.129,05
Deudas Comerciales		702.460,70	1.422.482,92
Otras Deudas		1.273.031,75	2.392.410,58
TOTAL PASIVO CORRIENTE		8.248.315,63	12.362.151,32
PASIVO NO CORRIENTE			
No existe		0,00	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO		8.248.315,63	12.362.151,32
PATRIMONIO NETO			
Según estado de evolución respectivo		144.597.331,33	109.612.411,68
TOTAL PATRIMONIO NETO		144.597.331,33	109.612.411,68
TOTAL		152.845.646,96	121.974.563,00

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR. ANTONIO H. FILOMENO
CONTADOR PUBLICO (UM)
CPCECABA - To.CVII - Fo. 222
CPCEPBA - To. 50 - Fo. 230
LEGAJO 12859/9
CUIT: 20-04435523-0

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MAXGIEM S.A.
DOMICILIO LEGAL: Lisandro de la Torre 1563 5 D C.A.B.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
BALANCE GENERAL AL: 28 de Febrero de 2023

ESTADO DE RESULTADOS

		2.023	2.022
VENTAS		229.580.101,35	169.442.142,38
TOTAL		229.580.101,35	169.442.142,38
MENOS:			
Gastos de Explotación	(S/Anexo I)	-106.735.036,21	-98.901.338,28
Gastos de Administración	(S/Anexo I)	-11.245.726,37	-13.342.343,63
Gastos de Financiación	(S/Anexo i)	-1.508.915,00	-461.898,71
Otros ingresos			
Resultados financieros y por tenencia			
Intereses ganados		2.113.097,35	1.690.401,39
Diferencia de cambio			1.161.971,85
Rdo. Venta de Bs. Uso			2.566.701,74
Ingresos por ART		1.388.392,80	0,00
Resultado por rescate		10.966,68	454.295,36
resultado por tenencia		1.361.071,47	750.110,73
Sub total		114.963.952,07	63.360.042,83
Impuesto a las ganancias			-3.433.335,28
RECPAM		-77.479.032,42	-41.727.248,72
RESULTADO FINAL - GANANCIA		37.484.919,65	18.199.458,84

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR. ANTONIO H. FILOMENO
CONTADOR PUBLICO (UM)
CPCECABA - To.CVII - Fo. 222
CPCEPBA - To. 50 - Fo. 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT: 20-04435523-0

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MAXGIEM S.A.
DOMICILIO LEGAL: Lisandro de la Torre 1563 5 D C.A.B.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
BALANCE GENERAL AL: 28 de Febrero de 2023

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 28/02/2023

CONCEPTO	CAPITAL	AJUSTE CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULT	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL AL 28/02/2023	TOTAL AL 28/02/2022
SALDO AL INICIO	100.000,00	5.019.988,45	1.621.295,76	8.807.218,36	94.063.909,12	109.612.411,68	97.487.952,84
A.R.E.A. DISTRIBUCIÓN S/A.G.O.					-2.500.000,00	-2.500.000,00	-6.075.000,00
RESULTADO DEL EJERCICIO					37.484.919,65	37.484.919,65	18.199.458,84
SALDOS AL CIERRE	100.000,00	5.019.988,45	1.621.295,76	8.807.218,36	129.048.828,77	144.597.331,33	109.612.411,68

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR. ANTONIO H. FILOMENO
CONTADOR PUBLICO (UM)
CPCECABA - To.CVII - Fo. 222
CPCEPBA - To. 50 - Fo. 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT: 20-04435523-0

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MAXGIEM S.A.
DOMICILIO LEGAL: Lisandro de la Torre 1563 5 D C.A.B.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
BALANCE GENERAL AL: 28 de Febrero de 2023

ANEXO I - GASTOS

CONCEPTO	TOTALES AÑO 2023	GASTOS DE ADMINIST.	GASTOS DE EXPLOTACIÓN	GASTOS FINANC.	TOTALES AÑO 2022
Sueldos y Jornales	34912691,86		34.912.691,86		36.616.321,63
Cargas Sociales	13124966,95		13.124.966,95		13.217.287,79
Asign no remun. E Indemniz.	11028516,03		11.028.516,03		7.409.258,15
Tasa Inspección de Justicia					
Ingresos brutos	3986899,7	3.986.899,70			3.078.610,88
Combustibles y Lubricantes	6993405,36		6.993.405,36		6.182.431,56
Amortizaciones del ejercicio	4932243,78		4.932.243,78		1.895.785,96
Fletes	8770807,34		8.770.807,34		6.885.047,92
Gs. Verificación vehículos			0,00		
Gastos Administrativos	195863,62	195.863,62	0,00		482.567,02
Patentes Vehículos			0,00		892.436,85
Gastos Mant. Automotor	26495179,7		26.495.179,70		24.763.874,62
Ropa y Calzado			0,00		19.751,23
Honorarios profesionales	1172614,1	1.172.614,10			973.990,55
Reparación y Mant. Edificios	477225,19		477.225,19		896.438,18
Gastos Bancarios	946129,06			946.129,06	475.057,85
Gastos útiles y papelería					
Impuesto a las Ganancias					
Correo Argentino					
Gastos generales	1117034,85	1.117.034,85			1.935.157,94
Seguros	3346036,56	3.346.036,56			3.300.075,39
Impuesto Ley 25413	46,4	46,40			52,71
Multas		0,00			817,20
Telefonía	41643,08	41.643,08			
Intereses Pagados				0,00	466.004,48
Gastos Verificación Vehículos					
Impuestos Varios		0,00			
Viandas Personal	1176972,84	1.176.972,84			1.330.554,29
Gastos de peaje y estac.					
Juicios laborales					
Seguimiento satelital	208615,22	208.615,22			241.085,32
Viandas Personal					
Intereses Pagados	562785,94			562.785,94	1.642.973,10
TOTALES	**119.489.677,58**	**11.245.726,37**	**106.735.036,21**	**1.508.915,00**	**112.705.580,62**

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR. ANTONIO H. FILOMENO
CONTADOR PUBLICO (UM)
CPCECABA - To.CVII - Fo. 222
CPCEPBA - To. 50 - Fo. 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT: 20-04435523-0

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MAXGIEM S.A.
DOMICILIO LEGAL: Lisandro de la Torre 1563 5 D C.A.B.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
BALANCE GENERAL AL: 28 de Febrero de 2023

ANEXO II - BIENES DE USO

DETALLE	VALOR INICIO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	VALOR CIERRE	AMORT. INICIO	ALTAS Y/O BAJAS	AMORT. EJERC.	AMORT. CIERRE	NETO RESULTANTE 2023	NETO RESULTANTE 2022
HERRAMIENTAS	183.425,84			183.425,84	106.423,23		18.219,79	124.643,02	58.782,83	77.687,06
RODADOS	20.138.152,97	6.435.000,00		26.573.152,97	8.527.285,94	0,00	2.844.322,12	11.371.608,06	15.201.544,91	11.375.704,05
MUEBLES Y UTILES	159.520,67			159.520,67	89.406,38		15.919,09	105.325,47	54.195,20	70.737,57
TOTALES	**20.481.099,48**	**6.435.000,00**	**0,00**	**26.916.099,48**	**8.723.115,55**	**0,00**	**2.878.461,00**	**11.601.576,55**	**15.314.522,94**	**11.524.128,71**

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR. ANTONIO H. FILOMENO
CONTADOR PUBLICO (UM)
CPCECABA - To.CVII - Fo. 222
CPCEPBA - To. 50 - Fo. 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT: 20-04435523-0

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:MAXGIEM S.A.
DOMICILIO LEGAL: Lisandro de la Torre 1563 5 D C.A.B.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.P.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
BALANCE GENERAL AL: 28 de Febrero de 2023

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)
Por el ejercicio anual finalizado el 28.02.23 comparativo con el ejercicio anterior

	2023	2022
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio	87.162.531,62	91.151.383,60
Efectivo al cierre	117.272.385,22	87.162.531,52
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO	**30.109.853,60**	**3.988.852,08**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
GANANCIA (PERDIDA) ORDINARIA DEL EJERCICIO	37.484.919,65	18.361.231,80
MENOS Intereses pagados, Dividendos ganados e imp a las ganancias		
AJUSTES PARA ARRIBAR AL FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIV. OPERATIVAS		
Depreciación de bienes de uso	2.878.461,00	3.216.051,44
Resultado por venta de bienes de uso		
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Aumento) disminución en créditos	3.624.259,92	6.689.075,40
(Aumento) disminución en inversiones	-595.095,95	-1.536.639,04
Aumento(disminución) deudas comerciales	-720.022,22	-278.098,33
Aumento(disminución) deudas sociales	182.253,00	403.399,22
Aumento(disminución) deudas fiscales	-2.456.687,64	-12.927.836,51
Aumento(disminución) deudas bancarias		
Aumento(disminución) de patrimonio neto		
Otrasd Deudas	-1.119.378,83	2.413.676,85
Distribución de honorarios y dividendos	-2500000,00	-6129000,00
Diferencia de cambio		
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pago por compras de bienes de uso	6.435.000,00	-7.384.960,42
Cobranzas por ventas de bienes de uso	0,00	3.282.072,47
REPCAM	- 13.103.855,33	- 2.120.120,80
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO	**30.109.853,60**	**3.988.852,08**

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR.ANTONIO H.FILOMENO
CONTADOR PUBLICO (UM)
CPCECF- To. CVII- Fo. 222
CPCEPBA - To.50 - Fo. 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT 20-04435523-0

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: MAXGIEM S.A.
Domicilio Legal: Av. Lisandro de la Torre 1563-5°P Depto "D"- C.A.B.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
BALANCE GENERAL FINALIZADO EL 28 de Febrero de 2023

NOTAS SOBRE UNIDAD DE MEDIDA

Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (**Pesos de Febrero de 2023**), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 28 **de Febrero de 2022** y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %..

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR. ANTONIO H. FILOMENO
Contador . Público. (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A., T° CVII, F° 222
C.P.C.E.P.B.A., T° 50, F° 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT 20-04435523-0

estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse
cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse
La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha **28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018**[1], que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del [01**/03/2003**.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).

- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 1,7851 % entre el ejercicio económico finalizado el 28 **de Febrero de 2023** y el ejercicio anterior.

-

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR. ANTONIO H. FILOMENO
Contador . Público. (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A., Tº CVII, Fº 222
C.P.C.E.P.B.A., Tº 50, Fº 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT 20-04435523-0

- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM[2])"[3] del estado de resultados[4].

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad[5]:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).

- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.

- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR. ANTONIO H. FILOMENO
Contador . Público. (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A., Tº CVII, Fº 222
C.P.C.E.P.B.A., Tº 50, Fº 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT 20-04435523-0

los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables[6].

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR. ANTONIO H. FILOMENO
Contador . Público. (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A., T° CVII, F° 222
C.P.C.E.P.B.A., T° 50, F° 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT 20-04435523-0

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MAXGIEM S.A.
DOMICILIO LEGAL: Lisandro de la Torre 1563 5 D C.A.B.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
BALANCE GENERAL AL: 28 de Febrero de 2023

2 COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

		2023
2.1.	**DISPONIBILIDADES**	
2.1.1.	Caja	92.027.256,45
2.1.2.	Banco HSBC Cta. Cte.	21.778.161,81
2.1.3.	Banco HSBC Cta. Cte. Especial	1.302,78
2.1.4.	Moneda Extranjera	3.465.664,18
		117.272.385,22
2.2.	**CREDITOS**	
2.2.1.	Crédito Ley 25413	1.770.207,06
2.2.2.	Intereses a Devengar	164.538,07
2.2.3.	Anticipos Ganancias	251.958,62
2.2.4.	Saldo a favor Ganancias	5.082.391,82
2.2.5.	Directores	279.788,12
2.2.6.	Retención Imp. A las Ganancias	3.453.983,04
2.2.7.	Deudores varios	278.530,00
2.2.8.	Saldo a favor CM Bs. As.	
2.2.9	Saldo a Favor CM CABA	
2.2.10.	Deudores por Ventas	62.920,00
2.2.11.	Maria E. Cxelano Cta. Cte.	640.000,00
2.2.12.	Emanuel Ortiguera Cta. Cte.	195.000,00
2.2.13.	Maximiliano Ortiguera Cta. Cte.	-303.500,00
2.2.14.	Impuestos a Devengar	26.375,44
		11.902.192,17
2.3.	**DEUDAS FISCALES**	
2.3.1.	Iva a pagar	1.448.952,64
2.3.2.	DGR Cap. Fed. Ing. Brutos a pagar	0,00
2.3.3.	Conv. Mult. A Pagar Bs. Aires	24.808,02
2.3.4.	Provision impuesto a las diferido	142.441,56
2.3.5.	Retenciones Gcias a pagar	28.015,48
2.3.6.	Provisión Imp. a las Ganancias	0,00
2.3.7.	Conv. Mult. A pagar CABA	30.223,43
		1.674.441,13
2.4.	**DEUDAS SOCIALES**	
2.4.1.	Seg. Soc. aportes a pagar	383.250,93
2.4.2.	Sind. Comercio a pagar	139.111,20
2.4.3.	Obra Soc. aportes a pagar	155.866,65
2.4.4.	Seg. Soc. Cont. A pagar	362.527,78
2.4.5.	Art a pagar	71.298,74
2.4.6.	Obra Soc. Cont. A pagar	248.221,01
2.4.7.	Sueldos a Pagar	3.167.119,03
2.4.8.	Inacap	34.571,68
2.4.9.	Faecys a pagar	34.777,79
2.4.9.	Seguro de vida obligatorio	1.637,24
		4.598.382,05

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR. ANTONIO H. FILOMENO
CONTADOR PUBLICO (UM)
CPCECABA - To.CVII - Fo. 222
CPCEPBA - To. 50 - Fo. 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT: 20-04435523-0

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MAXGIEM S.A.
DOMICILIO LEGAL: Lisandro de la Torre 1563 5 D C.A.B.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
BALANCE GENERAL AL: 28 de Febrero de 2023

2.5. INVERSIONES	
2.5.1. Plazo fijo HSBC cta. Especial	308.000,00
2.5.2. Moneda Extranjera	0,00
2.5.3. Fondo de Inversión	3.583.386,62
2.5.4. Plazo fijo HSBc Cta. Cte	4.465.160,01
	8.356.546,63
2.6. OTRAS DEUDAS	
2.6.1. Préstamo HSBC	**1.273.031,75**

MARIA ESTRELLA CELANO
PRESIDENTE

DR. ANTONIO H. FILOMENO
CONTADOR PUBLICO (UM)
CPCECABA - To.CVII - Fo. 222
CPCEPBA - To. 50 - Fo. 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT: 20-04435523-0

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: MAXGIEM S.A.
Domicilio Legal: Av. Lisandro de la Torre 1563, 5° P, Depto "D"- C.A.B.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
BALANCE GENERAL FINALIZADO EL 28 de Febrero de 2023

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores de
MAXGIEM S.A.
CUIT: 30-71037290-6
Domicilio Legal: Av. Lisandro de la Torre 1563- 5° P°, Depto "D"
C.A.B.A.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de MAXGIEM S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 28 de Febrero de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas a los estados contables.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 28 de Febrero de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

DR. ANTONIO H. FILOMENO
Contador . Público. (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A., T° CVII, F° 222
C.P.C.E.P.B.A., T° 50, F° 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT 20-04435523-0

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: MAXGIEM S.A.
Domicilio Legal: Av. Lisandro de la Torre 1563 – 5° P°, Depto "D" - C.A.B.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 20401
CUIT: 30-71037290-6
BALANCE GENERAL FINALIZADO EL 28 de Febrero 2023

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de MAXGIEM S.A., al 28 de Febrero de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 28 de Febrero de 2023 la firma tiene un pasivo de $ 745.778,71 devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales, siendo el mismo de carácter no exigible.
b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

C.A.B.A , 16 de Junio de 2023.-

DR. ANTONIO H. FILOMENO
Contador . Público. (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A., T° CVII, F° 222
C.P.C.E.P.B.A., T° 50, F° 230
LEGAJO: 12858/9
CUIT 20-04435523-0

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 16/06/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 28/02/2023 perteneciente a MAXGIEM S.A. CUIT 30-71037290-6, intervenida por el Dr. ANTONIO HECTOR FILOMENO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. ANTONIO HECTOR FILOMENO
Contador Público (U.MORON)
CPCECABA T° 107 F° 222

Legalización Nº 870796

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* 7qef3hi

